



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO
NÚMERO
ROL

AMPLIACION
288/2012
293-160



VISTOS los antecedentes N° 12646 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF - COMITÉ COMPLEMENTANDO EL SUEÑO" - QUILLOTA** - en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : PATRICIA LIDIA SALINAS HUECHE
ARQUITECTO : VICTOR CARDENAS VALENZUELA
CONSTRUCTOR : ART. 1.2.1 OGUC

CARACTERÍSTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE ORIGINAL : 43.5 M²

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 9,46 M²

SUPERFICIE TERRENO : 75,00 M²

UBICACIÓN : PRESIDENTE RIESCO 1338
POBLACION , CONJUNTO ANTUMAPU V, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

- Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
- D.S. 47 / 92.
- DFL 2 /59

OBSERVACIONES : AMPLIACION EN 2º piso x E 4
DORMITORIO

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta **AMPLIACION** es de
\$ 715.413 .-

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA DE VIVIENDAS AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 16 OCTUBRE 2012


MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/cer